

Información de Trámite

Nombre Trámite	MODIFICACIÓN AL PERMISO DE OPERACIÓN POSTAL (TÍTULO HABILITANTE)
Institución	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Descripción	En caso de que el operador postal solicite cambios, o que el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información identifique variaciones que modifiquen los criterios del permiso original, se realizará un nuevo cálculo para determinar el valor del permiso de operación postal, y se firmará una adenda al permiso de operación postal.
¿A quién está dirigido?	De acuerdo a la Ley General de los Servicios Postales, son beneficiarios todos los operadores postales que cuenten con el Título Habilitante y deseen la modificación de los factores a través de la adenda Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Adenda al permiso de operación postal.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1.- Ser operador Postal; 2.- Contar con firma electrónica (representante legal). Requisitos Específicos: Estar al día en las obligaciones con el MINTEL

¿Cómo hago el trámite?

Ingresar al trámite Modificación al Permiso de Operación Postal (Título Habilitante);

Identificar el factor que desea realizar el cambio; y,

Firmar del trámite respectivo.

Una vez ingresada la solicitud, se realizará el análisis correspondiente y se procederá con la notificación de pago, de ser el caso, para posteriormente elaborar la adenda al permiso de operación postal y la suscripción correspondiente.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

24h00 siente días de la semana.

Base Legal**Contacto para atención ciudadana**

Funcionario/Dependencia: Dirección de Regulación y Títulos Habilitantes Postales

Correo Electrónico: titulos.habilitantes@mintel.gob.ec

Teléfono: 02200200 ext. 1321

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	1
2025	09	0	1
2025	08	0	0
2025	07	0	2
2025	06	0	4

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	2
2025	02	0	0
2025	01	0	1
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	1
2024	07	0	3
2024	06	0	1
2024	05	0	1
2024	04	0	0
2024	03	0	2
2024	02	0	2
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	3
2023	07	1	1
2023	06	0	3

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	05	1	1
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	1	1
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	1
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	4